



**JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

**ACTA 141**

4 de noviembre de 2024

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	5
Solicitado por el señor Edil Marcelo Pianzzola, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:04.	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	6
Es la hora 20:07.	
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por la señora Edila Mikaela López, desde el 30 de octubre de 2024 y por tiempo indeterminado. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana Ackermann, desde el 30 de octubre de 2024 y por tiempo indefinido. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Claudio Parodi, desde el 1.º de noviembre hasta el 4 de noviembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Melissa Hornes, desde el 1.º hasta el 30 de noviembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Mauro Daveri, desde el 1.º hasta el 30 de noviembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
<b>Reflexiones sobre la reforma de la Seguridad Social sometida a votación el pasado domingo 27.....</b> 7	
<b>Reclamos de vecinos del barrio Colón.....</b> 8	
Exposiciones del señor Edil Gerardo Viña.	
<b>Vecinos del km 77 de la Ruta 1 piden que se le ponga nombre a las calles.....</b> 8	
<b>Vecinos de San José de Mayo proponen la creación de una rotonda.....</b> 8	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
<b>Situación de muy buena convivencia en la pasada jornada electoral que tuvimos en el país.....</b> 9	
<b>Que se realice un relevamiento de las calles y la señalización vial en la ciudad de San José.....</b> 9	
<b>Capurro: preocupación de vecinos por falta de recolección de residuos.....</b> 10	
Exposiciones del señor Edil Hebert Figuerola.	
<b>Que se continúen las obras para la instalación del saneamiento en Ciudad del Plata.....</b> 10	
<b>Preocupación de vecinos de Ciudad del Plata por el mal estado de las calles.....</b> 10	
<b>Ciudad del Plata: falta de alumbrado público desde el km 26 hasta el km 34 de la Ruta 1 nueva.....</b> 10	
Exposiciones de la señora Edila Susana Gásperi.	
<b>Vecinos de barrio MóndeX solicitan colaboración del Ejecutivo Departamental.....</b> 11	
<b>Que se haga un relevamiento para saber quiénes ocupan los locales de AFE en el departamento.....</b> 11	
<b>Preocupación por unidades habitacionales del BPS vacías en los barrios Picada de las Tunas y Exposición....</b> 11	
<b>Vecinos del barrio Picada de las Tunas solicitan mayor frecuencia de ómnibus.....</b> 12	
Exposiciones del señor Edil Daniel Blanco.	
<b>Que se reacondicione un espacio verde en el Centro de Rehabilitación CEREMOS.....</b> 12	
<b>Que se realice un relevamiento de los árboles de la ciudad de Libertad.....</b> 12	
<b>Reacondicionamiento de un espacio verde por parte de alumnos de la Escuela 86 de Libertad.....</b> 13	
Exposiciones de la señora Edila María Fernanda Castro.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	14
Informe presentado por la señora Edila Lorena Saavedra referente a la Comisión de los Hogares Estudiantiles.	
Informe presentado por el señor Edil Walter Faggiani referente a la Comisión Departamental de Patrimonio.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	15
<b>APARTADO I. Aprobación de actas.....</b> 15	
Se votan, por unanimidad, el Acta 139 de la sesión extraordinaria del 9 de octubre de 2024 y el Acta 140 de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024.	



## ACTA 141

---

<b>APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....</b>	<b>15</b>
No hay asuntos pendientes.	
<b>APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....</b>	<b>15</b>
No hay mociones pendientes.	
<b>APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....</b>	<b>15</b>
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el Repartido con los números 2-11, el informe del punto 1 vuelve a comisión. Se vota fuera del orden del día un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.	
<b>APARTADO V. Mociones urgentes.....</b>	<b>18</b>
No se presentan mociones urgentes.	
<b>APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....</b>	<b>18</b>
No se presentan mociones con proyecto de decreto.	
<b>APARTADO VII. Mociones simples.....</b>	<b>18</b>
No se presentan mociones simples.	
<b>◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....</b>	<b>19</b>
Es la hora 20:49.	
<b>◆ ANEXO.....</b>	<b>20</b>

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de los señores Ediles

**Mario Guerra**  
Presidente

**Marcelo Pianzola**  
Primer Vicepresidente

**Ediles titulares:** Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Víctor Fajardo, Danilo Vassallo, Mariela Bermúdez, Nahuel Callero, Luis Suárez, María Fernanda Castro, Gervasio Cedrez, Susana Gásperi, Gonzalo Simone, José Hodel, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Verónica Britos, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Alfredo Lago.

**Faltan, con aviso,** los señores Ediles Roberto Curbelo y Gabriela Muñoz; **sin aviso,** los señores Ediles Bettina Cerdeña y Luis Eduardo Odriozola; **con licencia,** los señores Ediles Melissa Hornes, Mauro Daveri, Aída Alcorta, Mikaela López, Ana Ackermann, Ernesto Ubal, Claudio Parodi, Sofía Mansilla, Delia Rodríguez, Mauricio Curbelo, Victoria Caballero, Víctor Caraballo, Graciela Trabazo, Jorge Rodríguez, Daniel Hernández, Inés Rodríguez y Roberto Rossi.

**Actúan en Secretaría:** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

**Intérpretes en lengua de señas:** Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 141/2024.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria de este lunes 21 de octubre de 2024.

*(Es la hora 20:00).*

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

*(Se lee).*

*(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).*

1. Intendencia de San José remite el Expediente 5423/2024, Oficio 2637/2024, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Festival Gastronómico de San José. (Hay repartido).  
**Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales**
2. Intendencia de San José remite el Expediente 4637/2024, Oficio 2638/2024, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al proyecto cultural Ruk51 Movimiento Artístico.  
**Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**
3. Intendencia de San José remite el Expediente 5914/2024, Oficio 2636/2024, al que se adjuntan fotocopias de las Resoluciones 2451 a la 2623/2024 dictadas por el Ejecutivo Departamental. (Hay repartido).  
**Se entrega copia en CD a las Bancadas.**
4. Junta Departamental de Canelones remite el Oficio 869/2024 con la exposición de la señora Edila Estefanía Díaz referente al acuerdo con Agencia de Gobierno Electrónico y AGESIC<sup>1</sup>. (Hay repartido).  
**Se toma conocimiento y se archiva.**
5. OSE<sup>2</sup> remite el Oficio 145/2024 por el que acusa recibo al planteo efectuado por la señora Edila Estela Álvarez relacionado con la solicitud de saneamiento para el Club de Niños y Centro de Adolescentes del INAU<sup>3</sup> y vecinos de Libertad. (Hay repartido).  
**A conocimiento de la señora edila.**

6. Ministerio de Ambiente remite notificación del certificado de proyecto presentado por Vildox S.A. para la extracción de minerales en el padrón 3 de San José. (Hay repartido).

**Pasa a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**

7. ANEP<sup>4</sup>, DGEIP<sup>5</sup>, remite nota acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Roberto Curbelo relacionado con la situación edilicia de las Escuelas Rurales 13 y 43. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

8. Junta Departamental de Lavalleja remite el Oficio 578/2024 al que se adjunta versión taquigráfica de la sesión ordinaria donde se trató el tema de la Comisión Especial Pro Creación del Centro de Atención de Salud Mental. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

9. MTOP<sup>6</sup> remite el Expediente 1321/2023 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por la señora Edila Sofía Mansilla, quien solicita la instalación de radares de control de velocidad en el km.72 de Ruta 3. (Hay repartido).

**A conocimiento de la señora edila.**

10. MTOP remite el Expediente 4652/2022, por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Danilo Vassallo referente a las dificultades con el tránsito en el acceso al camino De la Costa desde la Ruta 45. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

11. MTOP remite el Expediente 3410/2024, por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Alfredo Lago referente a la doble vía de la Ruta 3. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

12. Intendencia de San José remite el Oficio 2654/2024, con proyecto de decreto para exonerar de los costos de la tasa para la expedición del Carné de Manipulación de Alimentos a 14 internos del INR<sup>7</sup> del Ministerio del Interior. (Hay repartido).

**Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**

13. Intendencia de San José remite el Oficio 2655/2024 por el que se acusa recibo al planteo de la señora Edila María Fernanda Castro referente a los festejos del centenario del puente de la Barra Santa Lucía. (Hay repartido).

**A conocimiento de la señora edila.**

14. OSE remite el Oficio 490/2024 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Roberto Curbelo, referente al servicio de agua potable para los vecinos del barrio «De los Quiroga» de la Ciudad Rodríguez. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

15. Intendencia de San José remite el Oficio 2659/2024, por el que se solicita la designación de un representante de este Legislativo para integrar el Tribunal que actuará en llamados de Guardavidas. (Hay repartido).

**La Mesa designará representante.**

16. Junta de Maldonado remite el Oficio 315/2024 al que se adjunta exposición de la señora Edila Marie Claire referente a la jornada democrática del pasado domingo y sus resultados. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

#### ◆ INASISTENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión asesoras.

(Se lee).

**Sesión ordinaria del 21/10/2024.** Faltan, con aviso, los señores Ediles Mercedes Antía, María Fernanda Castro y Roberto Curbelo; sin aviso los señores Ediles Luis Eduardo Odriozola y Gabriela Muñoz.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 20:04).*

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

*(Vueltos a sala).*

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Hay número en sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 20:07).*

◆ **LICENCIAS**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría da lectura a cinco solicitudes de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de octubre de 2024.*

*Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*Por medio de la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por tiempo indeterminado.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

***Mikaela López Méndez  
Edila Partido Nacional-Lista 33  
Agrupación Leandro Gómez***

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de octubre de 2024.*

*Solicito licencia desde el día 30 de octubre y por tiempo indefinido.  
Muchas gracias.*

***Dra. Ana Ackermann***

**SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 1.º de noviembre de 2024.*

*Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir de día 1.º de noviembre de 2024 y hasta el 4 de noviembre de 2024 inclusive, por razones de índole particular.*

*Sin otro particular, saludo cordialmente.*

***Cr. Claudio Parodi  
Edil Partido Nacional***

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 4 de noviembre de 2024.

Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 1.º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de noviembre de 2024 inclusive por razones de índole particular.

Sin otro particular, saludo cordialmente

**Melissa Hornes**  
**Edila Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 4 de noviembre 2024.

Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 1.º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de noviembre de 2024 inclusive, por razones de índole particular.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

**Mauro Daveri**  
**Edil Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

◆ **Reflexiones sobre la reforma de la Seguridad Social sometida a votación el pasado domingo 27**

**EDIL GERARDO VIÑA.** Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para los compañeros ediles y edilas.

En primer lugar, quiero referirme a un hecho trascendente, que nos marca definitivamente como sociedad, que aconteció el pasado domingo 27. Los trabajadores de este país, juntos, unidos, como han estado siempre, nucleados en el PIT-CNT<sup>8</sup>, impulsaron, desde la Central, un plebiscito para derogar la Ley 20.130, de la Seguridad Social, aquella —¿se acuerdan?— que el Presidente de la República nos dijo, hace casi cinco años, que no se iba a tocar. Pero, «¿qué le hace una mancha más al tigre?»

El PIT-CNT no logró su objetivo de derogar la ley, pero casi un millón de papeletas blancas nos dicen muy claramente que este partido no se ha terminado.

Quiero hacer llegar un saludo muy especial a los trabajadores del PIT-CNT que, pese a los anuncios de catástrofe y de la desaparición del Uruguay como lo conocemos, trabajaron en pos de ese

objetivo, que no se logró, pero que dejó muy en claro quiénes son los que le tienen asco a los sindicatos, que son los que luchan por los derechos de los trabajadores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al PIT-CNT y a la prensa.

◆ **Reclamos de vecinos del barrio Colón**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero referirme a algunos reclamos de vecinos del viejo y querido barrio Colón —donde vivo hace cincuenta y ocho años— que tienen que ver con el estado de las calles. Algunas han recibido —me parece— una mano de bitumen, pero, prácticamente, ya están destrozadas, y hay algunos lugares por los que no se puede transitar.

Otro reclamo, referido por un vecino que vive en la calle Miguel Barreiro, tiene que ver con que, cuando se desbordan los pozos negros, las aguas servidas de quienes tienen sus viviendas un poco más arriba en la calle terminan en su terreno, y el olor es insoportable. Ha hecho solicitudes a la Intendencia, pero no ha tenido respuesta. Es por eso que nos hizo llegar su preocupación, porque se le está haciendo muy difícil vivir en su casa y no sabe qué hacer.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará trámite a lo que ha solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Vecinos del km 77 de la Ruta 1 piden que se le ponga nombre a las calles**

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecerle al señor Edil Danilo Vassallo por haberme cedido su espacio en esta media hora previa.

Ya comenzando con mi exposición, señor Presidente, quiero manifestar que vecinos del km 77 de la Ruta 1, zona en donde recientemente se construyó un complejo de cincuenta viviendas, reclaman por la falta de nombre de las calles, que últimamente se agrandaron. En ese sentido, los vecinos me han acercado una carta, con algunas firmas, por la que solicitan que se tomen en cuenta para la creación de un nomenclátor los siguientes nombres: Rogelio Britos, Dante Gonnet, José Zuccolini y Héctor Gardiol.

También quiero proponer un nombre para una de las calles de la nueva cooperativa: Olegario Guerra, empresario que estuvo más de treinta años viviendo allí, hasta que falleció, que creó, como productor rural, muchísimas fuentes de trabajo.

Quiero solicitarles, entonces, a la señora Intendente y al señor Director General de Tránsito, Movilidad y Seguridad que evalúen la posibilidad de nombrar con las sugerencias realizadas las mencionadas calles. Voy a acercar a la Mesa la carta con las firmas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al Director General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, Yarwynn Silveira, y a la prensa.

◆ **Vecinos de San José de Mayo proponen la creación de una rotonda en la ciudad**

En segundo orden, señor Presidente, vecinos de la capital departamental nos solicitan que la Intendente y el Director General de Tránsito consideren la posibilidad de construir una rotonda en la intersección de la avenida Lavalleja con Cicerón Marín y Manuel D. Rodríguez, lugar muy peligroso para cruzar. Piden que se haga una rotonda igual que se ha hecho en la avenida Lavalleja al lado del Cementerio, que quedó magnífica, ordena el tránsito y evita que sucedan accidentes.

Creo que la idea de los vecinos es muy buena, y si no puede hacerse en este período, trataremos de que se haga en el próximo, por lo que ya dejamos esta solicitud en carpeta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberrí; al Director General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, Yarwynn Silveira, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Hebert Figuerola.

◆ **Situación de muy buena convivencia en la pasada jornada electoral que tuvimos en el país**

**EDIL HEBERT FIGUEROLA.** Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a referirme a tres temas.

En primer lugar, quiero hacer referencia a un evento muy importante que nos debe enorgullecer a las y a los uruguayos, como fue la pasada elección nacional. En ese sentido, debo saludar la madurez que ha demostrado nuestro pueblo en la primera etapa de la campaña electoral, y estamos seguros de que seguirá de esa manera.

También quiero saludar el buen comportamiento de los militantes de los diferentes partidos políticos de San José, a lo que, felizmente, nos tienen acostumbrados, ya que, por ejemplo, se encuentran en los barrios, en las peatonales, en los actos, etcétera, y tienen muy buena convivencia, cada uno en lo suyo. Desde nuestra visión, este tipo de acciones, no otras, le hacen muy bien a la democracia.

En particular, queremos felicitar a todos los votantes del Frente Amplio que, una vez más, fue la fuerza política más votada a nivel nacional, y logró una votación histórica en San José. Con ello, aseguró, nuevamente, ser la primera fuerza política del departamento.

Hoy nos encontramos en un momento crucial para nuestro país. Las elecciones nacionales no solo representan un ejercicio democrático, sino también un derecho para definir qué rumbo queremos en los diferentes aspectos de nuestro país, tales

como seguridad, salud, vivienda, salarios, medio ambiente, etcétera. Hoy están en disputa dos modelos de país, el modelo de continuidad y el de los cambios necesarios.

Hoy tenemos a las organizaciones sindicales y a los ciudadanos enojados, desencantados, porque merecen tener respuestas concretas en las urgencias y en las perspectivas que se tiene para nuestro país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio del Frente Amplio, a las restantes dieciocho Juntas Departamentales y a la prensa.

◆ **Que se realice un relevamiento de las calles y la señalización vial en la ciudad de San José**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero referirme al mal estado en que se encuentran las calles de San José.

*(Se muestran imágenes).*

Hay un cruce peligroso en la intersección de la calle Montagne y avenida Brasil. Si se circula por Montagne, desde la avenida Herrera hacia la avenida Brasil, tiene preferencia el que viene por esa calle porque se encuentra con una doble vía y la preferencia, en ese caso, cambia. Por ese motivo, vamos a solicitar que se instale, a la brevedad, un cartel de «PARE», ya que, de acuerdo con el testimonio de los vecinos, en ese cruce se producen frecuentemente accidentes.

También hay otros cruces peligrosos sin cartel de «PARE», como en Asamblea y avenida Lavalleja, en Bengoa y avenida Lavalleja, en Batlle y Ordóñez y avenida Lavalleja; en fin, gran parte de las calles que confluyen en esa vía principal de tránsito no tienen en la intersección ese cartel indicador. Estos ejemplos que les mencioné son solo una muestra, porque, si los nombrara a todos —como decían los compañeros ediles— tendría para varias sesiones.

También —como les decía al principio— se ha constatado el estado calamitoso de algunas calles de nuestra ciudad, como, por ejemplo, en la intersección de las calles

Montagne y Batlle y Ordóñez, y Montagne y Vidal. Por estos motivos, queremos solicitar que se realice de forma urgente un relevamiento del estado y de la señalización vial de la calles de la ciudad de San José y evitar, así, que se produzcan siniestros de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Capurro: preocupación de vecinos por falta de recolección de residuos**

En tercer lugar, señor Presidente, voy a reiterar el pedido sobre la recolección de residuos en la localidad de Capurro.

*(Se muestran imágenes).*

La señora Edila Lorena Saavedra, en su momento, planteó esta preocupación, pero hasta ahora no hubo respuesta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

◆ **Que se continúen las obras para la instalación del saneamiento en Ciudad del Plata**

**EDILA SUSANA GÁSPERI.** Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a la preocupación que tienen los ciudadanos de Ciudad del Plata en su conjunto por la falta de saneamiento. Solo un barrio de Ciudad del Plata tiene saneamiento, San Fernando, los otros restantes dieciocho no lo tienen.

En enero de 2020, por el artículo 14 del Plan Nacional de Saneamiento, se planteó como objetivo lograr el acceso universal al saneamiento para todos los ciudadanos. Por esa razón, vamos a solicitar la continuación y la ampliación de esa obra, porque finalizó en ese barrio y no se continuó haciendo en ninguno de los otros.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos de Ciudad del Plata por el mal estado de las calles**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero referirme al estado de las calles de Ciudad del Plata. Cuando se producen lluvias, lamentablemente, hacen estragos en la mayoría de ellas. Por ejemplo, la calle Alfredo Zitarrosa, que atraviesa el barrio Safici y llega hasta el barrio Monte Grande con el nombre Los Robles, fue pavimentada en el año 2005 y, desde entonces, no se le ha hecho otra intervención. Hay tramos de hasta cuarenta metros que están bastante deteriorados. Y cuando se le hace alguna reparación, solo se le echa balasto, cuando, como les decía, es una calle pavimentada. Lo mismo sucede en el cruce con la calle Carlos Roldan, donde, realmente, está en muy mal estado.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: falta de alumbrado público desde el km 26 hasta el km 34 de la Ruta 1 nueva**

En otro orden de cosas, señor Presidente, voy a reiterar un pedido que he hecho incansablemente desde la pasada legislatura; en esta, ya lo he hecho tres veces. Me refiero a la falta de iluminación

desde el km 26 hasta el km 34 de la Ruta 1 nueva. O sea que, prácticamente, todo el recorrido de Ciudad del Plata está a oscuras.

**(Ocupa la presidencia el señor Edil Mario Guerra).**

No puede ser que todavía carezcamos de alumbrado público en ese lugar, porque hemos visto otras rutas y caminos secundarios totalmente iluminados, aunque en algunos no haya habitantes.

Ciudad del Plata tiene una cantidad de población casi igual a la de la ciudad de San José de Mayo, sin embargo, esa principal arteria de tránsito continúa a oscuras.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era lo que quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

**◆ Vecinos de barrio MóndeX solicitan colaboración del Ejecutivo Departamental**

**EDIL DANIEL BLANCO.** Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

*(Se muestran imágenes).*

En primer lugar, vecinos y vecinas que viven en las viviendas del barrio MóndeX, donde se está desarrollando el emprendimiento Espacio al Sur, solicitan que la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna colabore para acondicionar y emparejar el terreno en el que van desarrollar las actividades deportivas los jóvenes, niños y niñas del lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la

Corporación, a la Comisión de Vecinos de las Viviendas del Barrio MóndeX, y a la prensa.

**◆ Que se haga un relevamiento para saber quiénes ocupan los locales de AFE en el departamento**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero mencionar que AFE<sup>9</sup> —Asociación de Ferrocarriles del Estado— cuenta con varias estaciones en el departamento, y algunas de ellas se han transformado gracias a la colaboración de vecinas y vecinos, como también, muchas veces, a modo de comodato por parte de los diferentes gobiernos departamentales.

Sin embargo, hay casos en los que los locales de las estaciones quedan abandonados, y son ocupados por particulares. Como es el caso de la Estación de AFE de Capurro, que está ocupada por particulares. Por eso, queremos solicitarle a AFE que haga un relevamiento de quiénes están ocupando, y a modo de qué, los locales de las diferentes estaciones, como para tener esa información, y también —¿por qué no?— para, en un futuro, buscar la manera de brindar algún servicio a la comunidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a AFE y a la prensa.

**◆ Preocupación por unidades habitacionales del BPS vacías en los barrios Picada de las Tunas y Exposición**

En tercer lugar, señor Presidente, estuvimos visitando nuevamente el barrio Picada de las Tunas y parte del barrio Exposición, donde hay dos complejos de viviendas del BPS. Uno es el complejo La Redota, ubicado en la intersección de las calles México y Venezuela, y el otro está en la intersección de las calles Canelones y Argentina.

En cualquiera de ellos debe haber de cuatro a cinco unidades habitacionales vacías desde hace meses, con el agravante de que hace poco tiempo, más que nada en el que las unidades están en la planta baja, han sido vandalizadas, con hasta robo de materiales.

Esa situación provocó que los vecinos contrataran una guardia de seguridad por veinticuatro horas, con el costo que eso conlleva, para cuidar la zona, pero, más que nada, porque hay unidades vacías.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al BPS<sup>10</sup> y a la prensa.

◆ **Vecinos del barrio Picada de las Tunas solicitan mayor frecuencia de ómnibus**

En cuarto y último lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a otra inquietud que también nos llegó por parte de vecinas y vecinos del barrio Picada de las Tunas —donde, en los dos últimos años, se han sumado ochocientas personas debido a la construcción de varias viviendas en régimen de cooperativas— de contar con más frecuencias de ómnibus que los trasladen hacia diferentes puntos de la capital departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Que se reacondicione un espacio verde en el Centro de Rehabilitación CEREMOS**

**EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.** Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quería hacer referencia a un espacio ubicado dentro del Centro de Rehabilitación Médico-Ocupacional y Social, específicamente de la Unidad Ejecutora 103.

En esa unidad se vienen implementando diferentes acciones por parte de los funcionarios y también algunos usuarios internos, como es formación de un vivero y

de una huerta. Por esas acciones es que he tenido contacto con ellos, más que nada con algunos funcionarios, y he tenido la oportunidad de tender algunos puentes, como, por ejemplo, con la Dirección General de Desarrollo de la Comuna.

En esta ida y vuelta, me hicieron llegar una petición bastante especial, que quiero leer de forma textual porque es la de un usuario interno. Dice: «Mi nombre es [...]. Estoy en el pabellón 5 y me preocupa el espacio verde que tenemos en policlínica que está muy deteriorado. Quisiera que lo arreglen para poder usarlo nosotros y las personas y niños que vienen a atenderse aquí. Mi proyecto es que con los trabajadores de mantenimiento, herrería, carpintería y nosotros, los usuarios, se pueda hacer lo siguiente: sacar el juego viejo, y en malas condiciones, colocar dos subibajas, tres hamacas para grandes y tres hamacas para bebés y niños, un tobogán, además, tres mesas con bancos para matear y charlar con amigos y con la familia que nos visite, mantener el pasto corto y colocar dos canchales con flores para que quede más bonito nuestro lugar. Gracias por leerme y espero que mi petición sea tenida en cuenta».

En este aspecto, creo que es fundamental, como en tantos otros, poder unir voluntades de diferentes lugares para poder llegar a acondicionar ese espacio verde tan anhelado por los usuarios internos, por los externos que asisten a la policlínica y por los familiares.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades nacionales que corresponda, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez, al funcionario Celio Silva, y a la prensa.

◆ **Que se realice un relevamiento de los árboles de la ciudad de Libertad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero hacer referencia a un proyecto de patrimonio vegetal que se está desarrollando en la ciudad de San José de Mayo; lo cual celebro. A la vez, me preocupa una situación que hemos vivido en Libertad —y creo que algunos compañeros de la

ciudad van a darse cuenta de lo que hablo—, con la pérdida algunos ejemplares de árboles importantes para nuestra identidad.

*(Se muestran imágenes).*

Quiero destacar, por ejemplo, la pérdida de la palmera del Paseo Fama; el ombú, que estaba en calle Lavalleja, y tantos otros que podría nombrar.

Creo que es vital, entonces, poder hacer un relevamiento de esos árboles que aún tenemos, que están asociados a nuestra identidad, que nos pertenecen y que disfrutamos día a día. Por ejemplo, el eucalipto en el Arboreto Libertad Dr. Augusto García; el ibirapitá, que está en el centro de la plaza principal de Libertad; el árbol que está cerca del Monumento a la Madre, que auspicia, muchas veces, de hamaca para los niños, y que fue testigo de fotografías de las parejas de recién casados en décadas anteriores, y tantos otros árboles más.

Lo que quiero decir es que es urgente realizar un relevamiento de los árboles, para poder después hacer un seguimiento y un aporte a la conservación de esas especies tan hermosas, como esa que estamos viendo ahora en pantalla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, al Ing. Agr. Diego Barboza y a la prensa.

◆ **Reacondicionamiento de un espacio verde por parte de alumnos de la Escuela 86 de Libertad**

Como último tema, señor Presidente, quiero hacer referencia a las soluciones que tienen que ser participativas, como he dicho tantas veces.

*(Se muestran imágenes).*

Muchas veces escuchamos reclamos de vecinos del complejo de viviendas del SIAV<sup>11</sup> que está detrás de la Escuela 86, como, por ejemplo, por el retiro de una volqueta, que se sacó.

Participé de algunas reuniones, porque vivo cerca de ese lugar, pero no quiero detenerme en el retiro de la volqueta, sino en lo que vino después. Considero que ese es el paso importante en el que tiene que participar la comunidad. Ese espacio donde estaba la volqueta —ahora estamos viendo cómo se encuentra en la actualidad—, fue refaccionado y está siendo embellecido por alumnos de la maestra Cristina de la Escuela 86. Están haciendo un trabajo de mejoramiento del lugar, colocando cartelera y emprendiendo una tarea de concientización, llegando a todos los vecinos y a los comercios para el cuidado de ese espacio.

Creo que esto es algo que debemos destacar. Tenemos que entender que para que las soluciones sean reales y se puedan sostener no alcanza con que sean impuestas, sino que debemos participar de ellas todos y todas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Escuela 86, por el trabajo que se está realizando, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Antes de continuar con la sesión, Secretaría dará lectura al artículo 63 del Reglamento Interno del Cuerpo.

*(Se lee).*

#### **CAPÍTULO XI**

#### **SON DERECHOS, DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS EDILES**

#### **ARTÍCULO 63.º)**

**1) Cumplir en lo que sea aplicable el presente Reglamento y a exigir su observancia.**

**2) A asistir a todas las Sesiones, salvo impedimento en cuyo caso dará aviso siempre que sea posible.**

3) A no retirarse de Sala sin previo aviso al Presidente, Secretario o funcionarios de la Junta.

4) A dirigirse al Presidente estando en uso de la palabra.

5) A dar al Presidente el tratamiento de "Señor Presidente" y a los Ediles de "Señor Edil" evitando en lo posible designarlos sólo por sus nombres.

6) A no atribuir en ningún caso mala intención a los Miembros de la Junta, durante la discusión, remitiéndose exclusivamente a la que éstos hubieren declarado tener.

7) A no usar de la palabra sin solicitarla al Presidente ni antes que sea concedida.

8) A guardar secreto siempre que así lo resuelva la Junta Departamental.

9) A rectificar o aclarar después que termine de hablar el que lo aluda, si hubiere lugar.

10) A pedir que se llame al orden al que falte a él.

11) A pedir que se dé el punto por suficientemente discutido después de haberse cumplido lo establecido en los artículos 34 y 35.

12) A solicitar votación nominal.

13) A pedir licencia que será considerada en oportunidad de darse cuenta.

14) Podrá concurrir a las reuniones de Comisiones aunque no forme parte de las mismas, teniendo voz en ellas.

#### ◆ INFORMES DE COMISIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Buenas noches a todos y todas.

Como integrante de la Comisión de los Hogares Estudiantiles, en representación de

esta Junta Departamental, quiero informar que el próximo miércoles 10 de noviembre, a las diez de la mañana, se nos va a informar sobre la licitación para el alquiler de un nuevo local, que sustituiría el hogar más antiguo, que es el de la calle Fernández Crespo en Montevideo. Estamos invitados a concurrir a la Intendencia para ver las ofertas que se han presentado. La comisión asistirá con el escribano Echeverría.

Gracias, señor Presidente.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Gracias, señor Presidente.

Quisiera informar sobre algunos temas tratados en la Comisión Departamental de Patrimonio, en la que soy representante de la Junta Departamental.

Hace unos días, recibimos a una sociedad en formación que se denomina «Amigos del Patrimonio de San José», que también fueron recibidos por la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación.

Se trata de un grupo de gente que está preocupada por temas patrimoniales, y tienen algunas ideas que son de recibo y que seguramente trataremos en la comisión.

Por otro lado, trascendió en redes sociales, algunos testimonios de vecinos sobre la posibilidad de construcciones subterráneas en San José. Se dijo que el tema había sido tratado en distintas oportunidades, pero que nunca hubo un seguimiento por parte de las autoridades para determinar si verdaderamente existen o no.

Sí se comprobó la existencia de una construcción de ese tipo en el subsuelo del Club Fraternidad. Se viralizó un video al respecto, que tuvo mucha gente que lo vio. Lo que hay allí es un sótano, que actualmente está anegado de agua, con basura y desperdicios. El club le está pidiendo a la Intendencia la colaboración para limpiar eso.

El tema pasó a la Comisión Departamental de Patrimonio y la asesora, arqueóloga Beovide, nos sugirió pedir apoyo a la Comisión Nacional de Patrimonio, que tienen técnicos con mayor experiencia en el tema, puesto que en Montevideo hay varias construcciones subterráneas que ya las han estudiado. Ya se pidió colaboración, que se enviaran esos técnicos. Hubo contactos telefónicos y se nos dijo que sí, que enviáramos una nota, que estaban dispuestos a colaborar.

También se va pedir la colaboración de la Intendencia de Montevideo, que tiene un georradar, para ubicar posibles construcciones subterráneas en la ciudad, de las que han dado testimonio varios vecinos.

Es un tema que estamos tratando en la comisión, del que quería informar porque ha trascendido en la prensa, y sobre el que informaremos al Ejecutivo Departamental.

Gracias, señor Presidente.

#### ◆ ASUNTOS A TRATAR

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

#### ◆ APARTADO I. Aprobación de actas

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto a consideración.

*(Se lee).*

*Acta 139 de la sesión extraordinaria del 9 de octubre de 2024. Acta 140 de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024.*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración el Acta 139 de la sesión extraordinaria del 9 de octubre de 2024.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

A consideración el Acta 140 de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

*(No hay).*

#### ◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

*(No hay).*

#### ◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto 1.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la Resolución 930/2017, referente a la moción presentada por los ex-Ediles Esteban Arosteguy y Andrés Pintaluba, respecto al tema: Decreto departamental para la prohibición de colocación de pasacalles. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Gracias, señor Presidente.

Solicito que este informe vuelva a comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio 5171/2013 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Javier Gutiérrez, quien plantea la creación de una normativa para triciclos y cuatriciclos. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en los Oficios 7347/2015 y 721/2020 de la Cámara de Diputados, Carpeta 1003/2018 de la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Senadores, y Oficio 412/2015 de la Junta Departamental de Lavalleja, relacionados con el tema: Control del rotulado de productos aptos para celíacos. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio 5214/2024 de la Corporación, que contiene exposición del señor Edil (S) Pablo Cortés referente a la falta de elementos de trabajo de algunos trabajadores del Ejecutivo Departamental. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en las Resoluciones 1509 y 1510/2013, en la moción presentada el 1.º de abril de 2013 por el ex- Edil Nelson Petre referente al Decreto 2437/1984. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras en el Expediente 2807/2024, Oficio 2435/2024*

de la Intendencia de San José, en la solicitud de autorización del señor Oscar Fernández para rellenar un terreno. (Hay repartido).

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 4283/2023 de la Corporación, referente a la exposición de la señora Edila Ana Piñeyrúa referente a la salud mental. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 4668/2023 de la Corporación, en la exposición de la señora Edila Ana Piñeyrúa, quien expresa preocupación por el cese del programa «Municipios y Comunidades Saludables». (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 817/2023 de la Junta Departamental de Paysandú, al que se adjunta copia de la moción presentada por la señora Edila Verónica Villarreal referente al tema sangría de yeguas. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 3887/2023 de la Corporación, que contiene exposición de la señora Edila Lorena Saavedra referente a los desbordes de la red de saneamiento en las calles Nicaragua y Haití de nuestra ciudad. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 3347/2023 en la exposición de la señora Edila Ana Piñeyrúa, quien expresa preocupación por el uso de plaguicidas en la zona de Kiyú. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Fuera del orden del día llegó a la Mesa un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*San José, 4 de noviembre de 2024.*

**AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** *el Expediente N°5423/2024 - Oficio N.º 2637/2024 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C", al "Festival Gastronómico de San José".*

**CONSIDERANDO I:** *que integrantes de la organización del Festival Gastronómico de San José, se encuentran organizando la Séptima Edición del evento, el que desde sus inicios ha tenido gran éxito y aceptación por parte de la población, agregando valor a aspectos gastronómicos, generando intercambio cultural, de esparcimiento y diversión, conjugando estos aspectos de manera ordenada y profesional.*

**CONSIDERANDO II:** *que el Ejecutivo comparte dicha actividad, la que es de suma importancia para nuestro*

*Departamento, desde el punto de vista social, cultural y económico.*

**ATENTO:** *a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el artículo 10º del Decreto N° 2952/2003.*

**LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES**

**RESUELVE:**

*Aconsejar al Plenario se conceda al Ejecutivo Departamental la anuencia solicitada por Expediente N.º 5423/2024 - Oficio N.º 2637/2024, para Declarar de Interés Departamental Categoría "C", al "Festival Gastronómico de San José", evento que se realizará el sábado 9 de noviembre de 2024 en la Plaza Independencia de la Ciudad de San José de Mayo.*

*Luis Suárez, Luis Eduardo Odriozola, Mónica Viera, Mauricio Pereira, Marcelo Pianzola, Hebert Figuerola, Javier Gutiérrez, Gerardo Viña, Daniel Blanco. Ediles.*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

*(No se presentan mociones urgentes).*

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

*(No se presentan mociones con proyecto de decreto).*

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

*(No se presentan mociones simples).*

**◆ SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** No hay más temas para tratar, por lo tanto, se levanta la sesión.

*(Es la hora 20:49).*

**Edil Mario Guerra**  
**Presidente**

**Marcelo Pianzola**  
**Primer Vicepresidente**  
**Andrés Pinaluba**  
**Secretario General**



**ANEXO**

- 1) **AGESIC** Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento
- 2) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 3) **INAU** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 4) **ANEP** Administración Nacional de Educación Pública
- 5) **DGIP** Dirección General de Educación Inicial y Primaria
- 6) **MTOP** Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- 7) **INR** Instituto Nacional de Rehabilitación
- 8) **PIT-CNT** Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores
- 9) **AFE** Administración de Ferrocarriles del Estado
- 10) **BPS** Banco de Previsión Social
- 11) **SIAV** Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda